Servicio Penitenciario de
la Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SERVICIO PENITENCIARIO PROVINCIAL

ACTA-COMISIÓN DE PREADJUDICACIONES

1) ANTECEDENTES

VISTO el expediente MGJDH-E-75173-2021 caratulado "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS MOVILES CENTRO DE DETENCIÓN USHUAIA "correspondiente a la Compra Directa por compulsa abreviada N° 85/21, la Comisión de Preadjudicaciones, autorizada mediante Resolución D.P.S.P. 208/2019, conforme lo previsto en el Art. 55 del Decreto N° 674/11, determina:

Que por Resolución D.P.S.P N° 257/2021, se aprobó el llamado a presentación de ofertas de la Compra Directa por compulsa abreviada N° 85/21 (Orden 8).

Que a orden 11 obra solicitud de difusión del llamado a difusión-compras.

Que a orden 13, 14 y 15 obra propuesta recibida de llamado de las firmas: GUZMÁN OYARZO RAÚL CLAUDIO- SINAXIS SRL- PEREZ HUGO ALBERTO.

Que a ordenes 11/12 obran publicaciones del llamado en el sitio oficial de compras www.compras.tierradelfuego.gov.ar.

Que en la apertura de sobres llevada a cabo en fecha 03 de Diciembre del año 2021, se presentaron las siguientes empresas: SINAXIS SRL- PEREZ HUGO ALBERTO.

Que las antes mencionadas presentaron las siguientes ofertas económicas:

- La firma SINAXIS SRL (CUIT: 30-70985175-2) presentó una oferta económica de PESOS DOSCIENTOS MIL NOVENTA CON 00/100 ($ 200.090,00) cotizando los renglones 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17. (Orden 17).

- La firma PEREZ HUGO ALBERTO (CUIT: 20-13152307-7) presentó una oferta económica de PESOS DOSCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 04/100 ($ 210.457,04) cotizando los renglones 1, 2, 3, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17. (orden 21).

2) ANÁLISIS

2.1. Se analiza el cumplimiento de los requisitos según detalle:

REQUISITOS	SINAXIS SRL	PEREZ HUGO ALBERTO
FORM. OFICIAL DE LA PROPUESTA	CUMPLE	CUMPLE
INSCRIP. PROTDF ACORDE AL RUBRO	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO CUMPLIMIENTO FISCAL ACORDE AL RUBRO	CUMPLE	CUMPLE

2.2. Se procede a verificar en la página de PROTDF, constatando que las firmas que presentaron ofertas se encuentran habilitadas (Ordenes 18 y 22).

2.3. Se procede a verificar en la página de AREF, constatando que las empresas en cuestión poseen al día de la fecha el correspondiente Certificado de Cumplimiento Fiscal (Ordenes 19 y 23).

Servicio Penitenciario de
la Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

2.4. Se da cumplimiento a lo establecido en el Artículo N° 9 de la Ley Provincial 531 (R.E.D.A.M) (Orden24).
2.5. Se observa empate de ofertas en el renglón N° 15, se notificó a fecha 06/12/2021 los proveedores sobre mejora de oferta (Orden 25).

3) CONCLUSIÓN

Como colofón de todo lo expuesto y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 56 del Decreto Provincial N° 674/11 esta Comisión de Preadjudicaciones recomienda:

3.1. PRE-Adjudicar a la firma SINAXIS SRL (CUIT: 30-70985175-2) el renglón N° 3, 9, 11, 12 por ser oferta válida, menor precio, y ajustarse a lo solicitado, y el renglón N° 4, 7, por resultar única oferta, ser precio no inconveniente para el Estado y ajustarse a lo solicitado.

3.2. PRE-Adjudicar a la firma PEREZ HUGO ALBERTO (CUIT: 20-13152307-7) el renglón N° 1, 2, , 6, 8, 10, 13, 14, 16 y 17 por ser oferta válida, menor precio y ajustarse a lo solicitado, y el renglón N° 5, por resultar única oferta, ser precio no inconveniente para el Estado y ajustarse a lo solicitado.

3.3. PRE-Adjudicar a la firma PEREZ HUGO ALBERTO (CUIT: 20-13152307-7), el renglón N° 15, visto que no se recibieron al 13/12/2021, respuesta sobre mejora de oferta. Se considera oferta válida, menor precio y ajustarse a lo solicitado.

3.4. Declarar que las ofertas recibidas son válidas y no representan precio inconveniente para el Estado.

3.5. Notificar a los oferentes el presente Dictamen de acuerdo a lo establecido en el Art. 60 del Decreto N° 674/11.

Ushuaia, 13 de diciembre de 2021.

.....		
Walter Oscar SILVA	Cristian José OLARTES	Gonzalo Gastón VARGAS
Subprefecto	Alcaide Mayor	Sargento